

Siendo las **veintiuna horas con treinta y nueve minutos** del día **29 de diciembre de dos mil veinte**, en transmisión en vivo mediante la plataforma Zoom, por Internet, y en cumplimiento a la convocatoria de la **Sesión Extraordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los siguientes integrantes del Consejo General:

Consejeras y consejeros electorales

Mtro. Guillermo Amado Alcaraz Cross	Presente
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Presente
Lic. Zoad Jeanine García González	Presente
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	Presente
Dr. Moisés Pérez Vega	Presente
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín	Presente
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Presente

Consejeras y consejeros representantes de los Partidos Políticos

Lic. Luis Alberto Muñoz Rodríguez	PAN	Presente
Mtro. Rubén Efraín Palacios Morquecho	PRI	Presente
Lic. Jorge Arturo Villa Hernández	PRD	Presente
Lic. Abel Gutiérrez López	PT	Presente
Lic. Juan José Ramos Fernández	MC	Presente
Lic. Benito Rojas Guerrero	MORENA	Presente
Lic. Adriana Judith Sánchez Mejía	SOMOS	Presente
Lic. Carlos Gerardo Correa Hernández	ENCUENTRO SOLIDARIO	Presente
Lic. Mario Alberto Silva Jiménez	FUTURO	Presente
Mtra. Jacqueline Núñez Gutiérrez	RSP	Presente

Director Jurídico Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva

Víctor Juan Uribe Macedo



ORDEN DEL DÍA

QUE LA SECRETARÍA EJECUTIVA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II, INCISO A); Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 10, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 14, PÁRRAFO 1 y 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA DESAHOGARSE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE A LAS VEINTE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LA DETERMINACIÓN DE LOS MONTOS DE LOS TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y SUS CANDIDATAS Y CANDIDATOS, ASÍ COMO DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, RELATIVOS AL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.
4. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CON EL QUE SE DESIGNA AL SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Siendo las **veinte horas con cincuenta y un minutos** del día **29 de diciembre de dos mil veinte**, iniciamos la presente sesión. Para esos efectos, le solicito al encargado de la secretaría que verifique la existencia de quórum, y realice la declaratoria correspondiente.

Director jurídico, encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva, Víctor Juan Uribe Macedo

Muy buenas noches a todas y todos. Me permito informar que se encuentran presentes:

Consejeras y consejeros electorales

Mtro. Guillermo Amado Alcaraz Cross	Presente
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Presente
Lic. Zoad Jeanine García González	Presente
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	Presente

Calle Parque de las Estrellas 2764, Col. Jardines del Bosque, C.P. 44520, Guadalajara, Jalisco, México



Dr. Moisés Pérez Vega	Presente
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín	Presente
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Presente

Consejeras y consejeros Representantes de los Partidos Políticos

Lic. Luis Alberto Muñoz Rodríguez	PAN	Presente
Mtro. Rubén Efraín Palacios Morquecho	PRI	Presente
Lic. Jorge Arturo Villa Hernández	PRD	Presente
Lic. Abel Gutiérrez López	PT	Presente
Lic. Juan José Ramos Fernández	MC	Presente
Lic. Benito Rojas Guerrero	MORENA	Presente
Lic. Adriana Judith Sánchez Mejía	SOMOS	Presente
Lic. Carlos Gerardo Correa Hernández	ENCUENTRO SOLIDARIO	Presente
Lic. Mario Alberto Silva Jiménez	FUTURO	Presente
Mtra. Jacqueline Núñez Gutiérrez	RSP	Presente

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
 Por lo tanto, se declara instalada formalmente la sesión. Continuemos.

Director jurídico, encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva, Víctor Juan Uribe Macedo
 El siguiente asunto es la aprobación del Orden del Día.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
 Consejeras y consejeros a su consideración el Orden del Día. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito que en votación económica consulte a las consejeras y los consejeros por la aprobación del orden del día.

Director jurídico, encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva, Víctor Juan Uribe Macedo
 Consejeras y consejeros electorales en votación económica les consulto si se aprueba el Orden del Día en los términos propuestos. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
 Continuemos.



Director jurídico, encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva, Víctor Juan Uribe Macedo

Consejero Presidente, antes de continuar y con fundamento en el artículo 24 del Reglamento sesiones de este Consejo General, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el orden del día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Consejeras y consejeros, a su consideración la solicitud que formula el encargado de la Secretaría. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito Secretaria que en votación económica consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación de la solicitud formulada.

Director jurídico, encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva, Víctor Juan Uribe Macedo

Consejeras y consejeros electorales en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Continuemos.

Director jurídico, encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva, Víctor Juan Uribe Macedo

El punto número tres del Orden del Día corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LA DETERMINACIÓN DE LOS MONTOS DE LOS TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y SUS CANDIDATAS Y CANDIDATOS, ASÍ COMO DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, RELATIVOS AL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Por favor, dé lectura a los puntos de acuerdo.

Director jurídico, encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva, Víctor Juan Uribe Macedo
Sí, señor Presidente.



Puntos de acuerdo

- Primero** Se determinan los montos de los topes de gastos de campaña para los partidos políticos, las coaliciones y sus candidatas y candidatos, así como de las candidaturas independientes, relativos al Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, en términos del considerando VIII de este acuerdo.
- Segundo** Hágase del conocimiento este acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes.
- Tercero** Notifíquese el contenido de este acuerdo a los partidos políticos registrados y acreditados, mediante el correo electrónico registrado en este Instituto y publíquese en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, así como en la página oficial de internet de este Instituto.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Consejeras y consejeros a su consideración el presente punto del Orden del Día. En virtud de no haber alguna consideración y con las puntualizaciones que se hicieron la sesión previa, le solicito que en votación económica, previo la descripción de estas puntualizaciones, pregunte a los consejeros y consejeras por la aprobación del presente punto del orden del Día.

Director jurídico, encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva, Víctor Juan Uribe Macedo

Con gusto, antes de tomar la votación, me permito puntualizar estas modificaciones. Se modifica el antecedente séptimo, agregando el anexo se hizo en una hoja de cálculo, se modifica el anexo que acompaña el acuerdo estableciendo el índice de multiplicación en 5.31837500888306 y se agrega la leyenda que los cálculos son representados en cifra significativa de dos dígitos. Una vez hecho esto, les pregunto consejeras y consejeros electorales me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del Orden del Día.

Sentido del Voto

¿Consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez?	A favor
¿Consejera Zoad Jeanine García González?	A favor
¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?	A favor
¿Consejero Moisés Pérez Vega?	A favor
¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?	A favor
¿Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista?	A favor



¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

A favor

Director jurídico, encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva, Víctor Juan Uribe Macedo

Se aprueba por unanimidad de votos

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Continuemos.

Director jurídico, encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva, Víctor Juan Uribe Macedo

El punto número cuatro del Orden del día corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CON EL QUE SE DESIGNA AL SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Por favor, dé lectura a los puntos de acuerdo.

Director jurídico, encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva, Víctor Juan Uribe Macedo

Puntos de acuerdo

- | | |
|----------------|--|
| Primero | Se designa a Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez, como secretario ejecutivo de este organismo electoral, en términos del considerando VII del presente acuerdo. |
| Segundo | Se instruye a la Dirección de Administración y Finanzas de este Instituto, para que expida el nombramiento correspondiente. |
| Tercero | Hágase del conocimiento este acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes. |
| Cuarto | Notifíquese el contenido de este acuerdo a los partidos políticos registrados y acreditados ante este organismo electoral, mediante el correo electrónico registrado en este Instituto y publíquese en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en la página oficial de internet de este Instituto. |



Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Previo a sujetarlo a la consideración de las y los miembros de este Consejo, quiero compartirles una breve semblanza de la propuesta que hoy formulamos. Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez es abogado por la Universidad de Guadalajara, tiene una maestría en derecho electoral por el Instituto Investigaciones Jurídicas del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, tiene una serie de diplomados grandes, amplia formación a partir de diplomados, participaciones en ponencias que obviaría en este momento por la amplitud de esta formación. Pero si quiero destacar, por ejemplo, su experiencia electoral. Él ha sido habilitado en el sistema de carrera judicial del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación para el proceso único de una octava convocatoria el cargo habilitado fue el de secretario de estudio y cuenta de sala regional, también fue habilitado en un segundo proceso y el cargo habilitado fue secretario de estudio y cuenta de una sala regional, esto fue en el año 2013. En el caso del Instituto Electoral donde tuvo la oportunidad de servir, él tuvo la oportunidad de ser abogado A durante los procesos electorales locales 2003, 2006, 2008-2009, 2011-2012, 2014-2015; el proceso electoral extraordinario en Tamazula 2004, el proceso electoral extraordinario 2006 en Tuxcueca y el proceso electoral extraordinario 2009 en San Cristóbal de la Barranca y el municipio Gómez Farías. Fue abogado coordinador del área de acuerdos y asuntos del Consejo General para la elaboración, revisión y notificación de acuerdos, dictámenes y resoluciones. Entre otros temas, los relativos al registros y acreditación de partidos políticos, fiscalización, cálculo de financiamiento, pérdida de registro, acreditación y pérdida de financiamiento público, quejas y procedimientos sancionadores, registro de candidatos, asignación de municipales y diputados de representación proporcional, calificación y validez de elecciones, defensa de medios de impugnación de resultados electorales. Tiene una amplia experiencia electoral como lo acabo de mencionar. Bueno, a su consideración el presente punto del Orden del Día. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito al encargado de la Secretaría que en votación nominal, le consulte a los consejeros y consejeras por la aprobación del presente punto del orden del día.

Director jurídico, encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva, Víctor Juan Uribe Macedo

Consejeros y consejeras electorales me permito consultarles por el sentido de su voto respecto al presente punto del Orden del Día.

Sentido del Voto

¿Consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez?	A favor
¿Consejera Zoad Jeanine García González?	A favor
¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?	A favor



¿Consejero Moisés Pérez Vega?	A favor
¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?	A favor
¿Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista?	A favor
¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?	A favor

Director jurídico, encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva, Víctor Juan Uribe Macedo	Se aprueba por unanimidad de votos
--	------------------------------------

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Muchísimas gracias. Y advierto que se encuentra entre nosotros Manuel Alejandro Murillo y le solicitaría que por favor presente su imagen para efecto de tomarle la protesta de ley. Perdón consejera, adelante.

Consejera electoral, Zoad Jeanine García González

Gracias presidente. Primeramente aprovecho el uso de la voz y que la presencia del maestro Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez para felicitarle por la designación de la que en estos momentos acaba de ser objeto, desearle éxito. Sabemos la capacidad que tiene para desempeñar ese cargo, en ese sentido estoy segura lo hará de manera satisfactoria y que rendirá muy buenas cuentas a la sociedad jalisciense. Y con relación al otro tema, no tenía entendido que se le iba a rendir la protesta. Yo le pediría Presidente que lo hiciera hasta el día que asuma el cargo toda vez que actualmente es funcionario electoral, que actualmente funge como Vocal Secretario, entonces que se le rindiera protesta hasta que asuma el cargo.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Sin embargo consejera, los efectos del nombramiento son hasta el primero de enero, no vería algún inconveniente para que en este momento tome la protesta y comience el ejercicio su encargo hasta el día primero. No vería que esto fuera, de alguna manera un tema que pudiera limitarlo en el ejercicio del cargo que actualmente ostenta y que pudiera culminar esos procedimientos que lo llevan a la entrega de él.

Consejera electoral, Zoad Jeanine García González

Yo insistiría de que él no se encuentre en riesgo en virtud de que está sujeto al estatuto del servicio profesional electoral nacional y que no tuviera ninguna consecuencia por rendir la protesta de ley cuando todavía funge como miembro del servicio. Solamente para evitar algún inconveniente para él. Es que le pediría que fuera hasta en tanto asuma ese cargo.



Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Yo quisiera insistir en que no le veo inconveniente porque al final el ejercicio del cargo inicia a partir de la rendición de la protesta pero tampoco quisiera verlo involucrado en un tema administrativo que pudiera perjudicarlo. En esos términos yo le consultaría al propio servidor, a la propia propuesta, al perfil que estamos presentando, cuáles son las consideraciones que debemos tener en este momento para rendir la protesta o para esperar al día primero de enero para hacerla. Perdón que lo haga de esta manera pero (...). Por favor, Alejandro.

Ciudadano, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

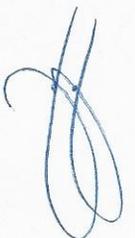
Buenas noches, consejeros, consejeras, representantes de partido. En este caso me parece que las dos partes pudieran tener razón en virtud de que aún soy miembro del servicio profesional, sin embargo, como dice el consejero Presidente, la protesta surte efectos a partir del primero de enero. Yo más bien, me sumaría a lo que ustedes consideren, me parece que las dos opciones son válidas. Por cuestiones administrativas considero que en este momento si se podría rendir la protesta con efectos a partir del primero pero también conociendo la cuestión interna del Instituto Nacional Electoral, a lo mejor el órgano interno de control pudiera considerar, que eso es algo que yo no conozco, el actuar del órgano interno de control si ellos consideran que estoy asumiendo una actividad mientras soy miembro del servicio, la verdad que en esta parte escapa de mí, la forma en cómo pueda actuar el órgano interno de control, que es el área que supervisa a los servidores públicos del Instituto Nacional Electoral.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Gracias Alejandro. Adelante Juan José.

Consejero representante propietario del partido político de Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández

Muchas gracias consejero presidente. No es en relación al debate que ahorita enfrasca. Simplemente era agradecer al director jurídico encargado de la secretaría, la disposición institucional de todo tiempo de servir, te lo reconozco Juan. Muchas gracias desde esta representación siempre por tu chamba institucional. Y por otro lado, felicitar a Alex que rendirá protesta, tiene un nombramiento que rinde efectos a partir de enero, ya protesta creo que es una formalidad, sea como sea, lo acaba de votar a favor, será el nuevo secretario, y simplemente felicitar a Alex, muy reconocido, gran abogado, especialista en la materia, creo que como dijiste Presidente, el tema de su currículum está de más. Tengo el gusto de conocerlo y al final de cuentas, me animo a decirle, de las personas que me forjaron en el tema de la materia electoral y un gran maestro. Muchas felicidades Alex, bienvenido y gracias Juan. Es cuanto presidente.



Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Al contrario, muchísimas gracias. Por supuesto, me sumo al reconocimiento que se hace a Juan, la madurez que ha mostrado en este proceso que no ha sido fácil para él, los resultados que nos ha entregado. Y bueno, lo dije en algún momento mantendrá su servicio al interior de la presidencia. Creo que es importante la opinión que pueda emitir en diferentes temas y yo atenderé las sugerencias y opiniones que me presente. Y estoy convencido que no estaríamos generándole un agravio a la propuesta que hoy se formula, nuestro amigo Alejandro Murillo, sin embargo, tampoco quisiera ser yo el que, tampoco de alguna manera, volver esto un debate. En esos términos dejaríamos pendiente la protesta para el día primero de enero, lo que nos obligaría a sesionar nuevamente con el encargado de la Secretaría para el paso de la responsabilidad. Si no hay otra participación en este punto. Adelante consejero Moisés Pérez y luego Luis Muñoz, representante de Acción Nacional.

Consejero electoral, Moisés Pérez Vega

Buenas noches, gracias presidente. Un saludo a todas y todos los integrantes de este Consejo. Quiero expresar mi felicitación a Alejandro Murillo por este nombramiento, desearle el mayor de los éxitos en esta encomienda como secretario ejecutivo de este Instituto, su trayectoria es amplia y en razón de ello hemos determinado esta designación y también como consejero sumarme a los trabajos que haremos en conjunto en lo subsecuente y con el reto inmediato de afrontar este proceso electoral que ya comenzó. Está por terminar su gestión en el INE y es una persona que conoce la materia y estoy seguro que nos apoyará de la mejor manera que demos buenas cuentas en este proceso electoral y en lo subsecuente. También me sumo a la felicitación al licenciado Juan Uribe por su labor en el Instituto en sus diferentes espacios, este que le tocó afrontar como encargado de la Secretaría, mi reconocimiento por su profesionalismo y por su trabajo desempeñado hasta ahora, enhorabuena. Gracias presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Muchísimas gracias al consejero Moisés. Adelante por favor, Luis Muñoz.

Consejero representante propietario del Partido Acción Nacional, Luis Alberto Muñoz Rodríguez

Muchas gracias presidente. Igualmente yo estaría esperando al tema de si la toma de protesta o no. Y para felicitar igualmente a Juan por estos días que ha estado trabajando y el apoyo que ha estado brindando desde la secretaría de este Consejo, felicidades por el trabajo de poco tiempo pero bien representado, muchas gracias. Igualmente, darle la bienvenida a Alejandro, no tengo el gusto de



conocerlo personalmente pero si conozco algo de su trayectoria y obviamente al hacernos la notificación, empezamos a investigar. Felicidades por el nuevo nombramiento, creo que vamos a trabajar bien y nada más. Es cuanto, gracias.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Muchas gracias. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz en este punto Orden? Adelante Abel Gutiérrez, representante del Partido del Trabajo.

Consejero representante propietario del Partido del Trabajo, Abel Gutiérrez López

Gracias, buenas noches a todos. También unirme a mis compañeros en darle las gracias al licenciado Juan la labor que hizo en este corto periodo de tiempo pero muy eficiente, yo creo que vamos a continuar trabajando de la mano, por ahí nos vamos a volver a encontrar. Muchas gracias por el apoyo que nos brindaste. De igual manera darle la bienvenida al nuevo secretario. Es cuanto.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

¿Alguien más en este punto del Orden? Adelante Efraín Morquecho, representante del Partido Revolucionario Institucional.

Consejero representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, Rubén Efraín Palacios Morquecho

Gracias presidente, con su venia. Únicamente, en el caso que no se tomara la protesta al secretario Alejandro Murillo, se tiene que convocar para el primero de enero, yo mencionaría que legalmente no le afecta que hoy se le tome la protesta a Alejandro Murillo porque claramente el acuerdo dice que surtirá sus efectos a partir del primero de enero. Por los tiempos electorales que nos encontramos, yo considero que el maestro Alejandro tiene mucho trabajo y a primera hora del primero de enero, debe de desarrollar sus funciones y generar una nueva fecha, una nueva hora para la toma de protesta y después empiece a desarrollar sus funciones, yo creo sería más conveniente tomarle la protesta el día de hoy, no le afecta en ningún sentido, su desempeño que está realizando, porque me imagino que su contrato fenece el 31 de diciembre y si el 31 de diciembre él termina su labor y el primero de enero inicia como secretario ejecutivo de este instituto no veo que exista ningún inconveniente. Reiterando, hay mucho trabajo que realizar. En otro orden de ideas, reconozco a mi amigo Juan Uribe el trabajo desempeñado desde la dirección jurídica, como hoy en estas semanas que se desempeñó como encargado de la secretaría ejecutiva, Juan muchas gracias, el reconocimiento por todo el apoyo que has realizado en el instituto y al maestro Alejandro Murillo conocemos sus antecedentes, sabemos su origen, reconocemos en él la materia electoral y los procedimientos que los conoce a la perfección, enhorabuena



maestro Alejandro Murillo y bienvenido, en la representación del partido Revolucionario Institucional siempre encontrará un aliado. Es cuanto presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Muchísimas gracias Efraín. Pues bueno, yo lo dejaría nuevamente a la consideración, a partir de esto que hemos venido compartiendo en este diálogo de ninguna manera quisiera que quién hoy, el primero de enero va a ser nuestro secretario, arrastre un procedimiento que vaya a distraerlo de sus actividades. Sin embargo, sigo considerado que de ninguna manera estaríamos generando una incompatibilidad en virtud del ejercicio de dos cargos en un mismo momento pero lo dejaría a la consideración de las consejeras y consejeros, él se encuentra aquí, podemos protestar en este o podemos esperar al día primero. Adelante consejero Miguel Godínez.

Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez

Muchas gracias consejero presidente. Saludo con mucho gusto a todas y todos. Solamente para manifestar consejero presidente que coincido con lo que usted ha señalado en el sentido de que el nombramiento, la designación ya fue votada y además como en el propio acuerdo señala, surte efectos a partir del primero de enero. Creo que la protesta sería un acto solemne que le da formalidad a su encargo, que ha sido el encargo que se ha votado con anterioridad. Creo que el acuerdo tiene efectos a partir del primero de enero y yo coincido con lo que se ha señalado, creo que no retrasar cualquier acto o cualquier situación que pudiera generarse desde la secretaría. Creo que lo oportuno sería que rinda protesta en este momento. Es cuanto, muchas gracias.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

¿Alguien más desea participar en este punto del Orden del Día? Adelante consejero Moisés.

Consejero electoral, Moisés Pérez Vega

Solamente para manifestar que coincido con lo señalado por el Presidente y por el consejero Miguel. Creo que el acto ya se formalizó con el acto que acabamos de llevar acabo y no veo que haya es problema. También entiendo la participación de la consejera Zoad advirtiéndome que no haya ningún asunto, pero si considero que dado que el nombramiento es claro que es a partir del primero de enero, no le veo este problema y también coincido con lo que señaló el representante del PRI, el licenciado Efraín Morquecho de que podríamos hacerlo sin ningún problema de ningún tipo en este momento para tomarle la protesta al maestro Alejandro Murillo. Es cuanto presidente.



Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Muchas gracias. Yo quisiera que fuéramos la totalidad de las consejeras y consejeros, los que nos pronunciáramos en este caso porque no obstante este servidor pudiera llevar a cabo la protesta, si quisiera que fuera respaldada por una mayoría. Adelante consejera Claudia.

Consejera electoral, Claudia Alejandra Vargas Bautista

Muchas gracias. Buenas noches de nueva cuenta a todas y todos. Yo no creo que haya inconveniente en la toma de protesta el día de hoy y sobre todo porque de lo dicho por el propio maestro Alejandro Murillo, él considera que tampoco habría inconveniente en virtud de que está claro que la protesta o el ejercicio del encargo es a partir del primero de enero. Entonces por mí no habría inconveniente desprendiendo de las palabras que él mismo dijo que tampoco tendría inconveniente, entonces por mí, adelante.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Adelante consejera Brenda.

Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín

En el mismo sentido, considero también que ya aprobamos el acuerdo formalmente el nombramiento del secretario ejecutivo el primero de enero, es un acto solemne, es un acto nada más para formalizarlo. Entonces desde mi percepción es conveniente que le tomemos el día de hoy la protesta.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Muchísimas gracias. Adelante Mario Silva representante de Futuro.

Consejero representante propietario del partido FUTURO, Mario Alberto Silva Jiménez

Buenas noches, yo no había hecho un pronunciamiento previo porque estaba la duda sobre cuando se iba a realizar la protesta pero dado que se va a realizar el día de hoy, no quisiera dejar de pasar la oportunidad para dar el agradecimiento al licenciado Juan, que si bien yo tiene poco que me integré aquí, conozco perfecto y todos las y los integrantes de Futuro me han comunicado la colaboración que hizo el licenciado Juan con nuestro instituto político, entonces quisiera agradecer ampliamente al licenciado por su profesionalismo y también dar la bienvenida al maestro, nuevo secretario ejecutivo y con nuestra plena manifestación para colaborar con él, que tenga buena suerte el maestro Alejandro en este encargo. Es todo.



Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Muchísimas gracias. Adelante consejera Silvia.

Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez
Hola, qué tal. Buenas noches a todas y a todos. Yo nada más para manifestar respecto a la toma de protesta del maestro, que yo no tendría inconveniente que fuera el día de hoy, salvo que cualquier consecuencia, responsabilidad o inconsistencia que se derivara o se pudiera derivar de ello, entonces el maestro la asumiría por completo, que creo que no estuviera él, en cuanto a la contraloría del INE se refiere, al órgano interno de control. Me parece que si él asume como tal, y lo ha mencionado como tal, que no tuviera ningún inconveniente, pues adelante. Gracias.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Me queda muy claro que entonces compartimos la idea de tomarle la protesta en este momento para efecto de incorporarlo de inmediato a los trabajos, que ya no tengamos que pasar por un trámite más y que él pueda desde el primer minuto del primero de enero, su responsabilidad como secretario ejecutivo. Y en virtud de lo anterior, lo conducente es preguntarle a Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez, ¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo que le ha sido conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, en especial el Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado, a partir del primero de enero del año 2021?

Ciudadano, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez
Sí, protesto.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Si no lo hiciera así, que la Nación y el Estado se lo demande. Bienvenido Alejandro.

Ciudadano, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez
Muchas gracias a todos y estoy a sus órdenes.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Gozas de toda la confianza, esperamos que los resultados se den de la manera en que sabemos pueden darse.

Ciudadano, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez
Claro que sí, cuentan conmigo y estoy para servirles, a ustedes y al Instituto.



Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Continuemos.

Director jurídico, encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva, Víctor
Juan Uribe Macedo

Ha sido agotado el Orden del Día, presidente. No hay más asuntos que tratar.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Y por la naturaleza extraordinaria de la presente sesión, siendo **veintiuna horas con veintitrés minutos del día 29 de diciembre de dos mil veinte**, concluimos.

El suscrito Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V, 53 y 54 del Reglamento de Sesiones de este organismo electoral, **CERTIFICO** que la presente acta que consta de **quince** fojas útiles, por solo una de sus caras, corresponde a la **Sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de fecha **veintinueve de diciembre de dos mil veinte**, acta que fue aprobada por el mismo Consejo General en **Sesión ordinaria** celebrada el día **veintisiete de enero de dos mil veintiuno**.

Guadalajara, Jalisco, a 27 de enero de 2021.


Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez
SECRETARIO EJECUTIVO